



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

##### SECRETARÍA GENERAL

###### *Bajas por caducidad en la inscripción padronal*

Resolución de la Alcaldesa-Presidenta, por la que se declara la caducidad de la inscripción y se resuelve la baja por caducidad, en el Padrón Municipal de Habitantes de Aranda de Duero, de las personas que a continuación se relacionarán.

Habida cuenta que, por el Ayuntamiento de Aranda de Duero, se ha comunicado, a las personas objeto del presente expediente, la situación de caducidad de su inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes de Aranda de Duero, y la posibilidad de renovar su inscripción en el mismo, concediéndoles al efecto un plazo, como residente extranjero no comunitario que no cuenta con autorización permanente y que dicha renovación deberá efectuarse cada dos años, con la advertencia de que si no procedieran a dicha renovación, en las fechas indicadas, causarían baja en el Padrón Municipal de Habitantes, todo ello en cumplimiento de la resolución, de 28 de abril de 2005, del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local.

Conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable vigente, he resuelto:

«Primero. – Declarar la caducidad de la inscripción y resolver la baja por caducidad, en el Padrón Municipal de Habitantes de Aranda de Duero, de los siguientes extranjeros no comunitarios, que no cuentan con autorización permanente de residencia, y no han procedido a la renovación de su inscripción padronal, conforme a lo expuesto en los antecedentes:

<i>APELLIDO 1</i>	<i>APELLIDO 2</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>F/NACIMIENTO</i>
ALBAN	MEGIA	YOLANDA MARISOL	02/06/1964
AZAOUM		MOHAMED	26/12/2011
AZAROUAL		HOURIA	08/09/1989
BALAZANI		FADMA	01/01/1965
BOUCHBIKA		SALMA	03/11/2005
BOUCHBIKA		YASMINA	22/07/2002
BOUCHBIKA		YOUSSEF	22/11/2000
BOUDI		ABDELLAH	01/12/1968
CORTES	ALFARO	HERNAN	12/12/1946
FOLLECO	SOLIS	PATRICIO JAVIER	26/08/1991
GARCIA	BONILLA	ERCILIA MARIBEL	27/09/1984
HERRERA		OLGA ONDINA	16/04/1941
JIANG		ZHENG	26/05/1983
LI		QIUJIN	11/10/1982



<i>APELLIDO 1</i>	<i>APELLIDO 2</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>F/NACIMIENTO</i>
LOBO	ZUNIGA	ROSA ADILIA	09/10/1980
LOPEZ	RAMIREZ	GISELA XIOMARA	02/09/1985
MEDINA	HERNANDEZ	SALMA LILIANA	11/03/1975
MORENO	PAZ	ALICIA TERESA	10/05/1946
RHAYOUTI		RACHIDA	17/03/1979
RIVERA	RAMOS	WILMER OSMIN	07/10/1989
RODRIGUEZ	JIMENEZ	DIANA CAROLINA	16/10/1981
SUFYAN		ABU	03/04/1985
VALDIVIEZO	QUINTERO	JADEN STEVEN	02/12/2011
VELOZ	MARTINEZ	RICHARD JOEL	25/12/1977

Segundo. – Publíquese la presente resolución en el tablón de anuncios municipal y en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común».

En Aranda de Duero, a 5 de febrero de 2014.

La Alcaldesa  
(ilegible)

El Secretario  
(ilegible)